

Dec. No. 42-93 que nombra al Lic. Miguel Torres, Cónsul Honorario de la República en Santiago de Chile.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 42-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Lic. Miguel Torres, queda designado Cónsul Honorario de la República Dominicana en Santiago de Chile, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y tres; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 43-93 que nombra al Teniente Coronel Apolinar Reynoso Castillo, E.N., Subdirector General de Control de Precios.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 43-93

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Teniente Coronel Apolinar Reynoso Castillo, E.N., queda designado Subdirector General de Control de Precios, en sustitución del Teniente Coronel Euclides Bienvenido Florentino, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y tres; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

**El suscrito: Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo
Certifica que la presente publicación es oficial**

Dr. Pedro Romero Confesor

**Editora Cromos, S.A.
Calle Cervantes No. 152, Gazcue,
Teléfono 682-2455/682-6102
Santo Domingo, D. N., República Dominicana**